

Águila pescadora (*Pandion haliaetus*)

Por Aurelio Martín

Especie de amplia distribución mundial que en nuestro país queda relegada casi exclusivamente a las islas Baleares y Canarias. En el pasado crió también en la península ibérica aunque después de su desaparición han vuelto a establecerse algunas parejas gracias a programas de reintroducción.

Se trata de una rapaz propia de ambientes acuáticos aunque en Canarias, donde es conocida con el nombre de “guincho”, está ligada sobre todo al medio marino, nidificando en acantilados costeros así como en roques e islotes. Sus nidos llegan a ser muy voluminosos y alcanzar los dos metros de altura. Se alimenta básicamente de peces los cuales captura gracias a poseer uñas muy curvadas, dentículos en las plantas de los pies y la capacidad de disponer dos dedos hacia delante y dos hacia detrás. Las presas suelen ser obtenidas cerca de la costa (agujas, peces voladores, palometas, galanas, etc.) pero también visita estanques y presas en el interior donde se alimenta de carpas y carpines.

Sus efectivos han sufrido una notable regresión desde la década de 1950 cuando la población total de Canarias podría haber sido de 50-60 parejas reproductoras repartidas por todo el archipiélago. Desde entonces ha dejado de criar en diversas islas y sus efectivos se han reducido. En las tres últimas décadas sus números estuvieron en torno a 10-15 parejas mientras que en la actualidad la población es de solo 7 parejas relegadas a Tenerife, La Gomera y Alegranza. No obstante, se siguen observando ejemplares en todas las islas pero algunos corresponden con ejemplares migratorios europeos.

Son diversas las amenazas que se ciernen sobre esta especie (tendidos eléctricos, disparos, etc.) pero probablemente las molestias a los nidos en época de reproducción por parte de embarcaciones recreativas y pescadores desde tierra constituyen el factor más perjudicial.

Hasta hace poco estaba incluida en el Catálogo Español de Especies Amenazadas y en el Catálogo Canario de Especies Protegidas como “*Vulnerable*”, pero en este último, en julio de 2020 se incrementó su categoría a “*En Peligro de Extinción*”.

